



El presidente de la Diputación y el rector de la USAL. ICAL

ZAMORA

DIPUTACIÓN Y LA USAL PROMUEVEN CONTRATOS DE JÓVENES EN PUEBLOS

La Diputación de Zamora y la Universidad de Salamanca firmaron ayer un convenio de colaboración para ejecutar el Plan de Empleo Juvenil Universitario de 2022. «El plan está destinado a fomentar la contratación mediante la modalidad de contrato formativo, de jóvenes menores de 30 años, egresados de la Universidad de Salamanca inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo en municipios zamoranos con una población de menos de 5.000 habitantes. Es un compromiso que adquirimos y al que damos cumplimiento», explicó el presidente de la Institución provincial, Francisco José Requejo. «Con este convenio, queremos incentivar la contratación de esos jóvenes para darles la oportunidad de iniciar su andadura en el mercado laboral, retener el talento de los jóvenes egresados y ayudar a fijar población en el ámbito rural», añadió. /ICAL

